

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13385** *PROYECTOS E INSTALACIONES VILLAR 2002, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Demanda 421/2010, Ejecución n.º 260/2010, y Acumulado 289/2010, y seguido a instancias de doña M.ª Soledad Becerra Mateos contra "Proyectos e Instalaciones Villar 2002, S.L.", sobre Cantidad, se ha dictado resolución de fecha 24 de abril de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Proyectos e Instalaciones Villar 2002, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 17.864,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 25 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120027087-1